

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

<b>Datos de la asignatura</b>	
Nombre	MINISTROS SAGRADOS Y ORDEN
Código	
Titulación	GRADO EN DERECHO CANÓNICO
Curso	3º y 4º
Cuatrimestre	PRIMERO
Créditos ECTS	4,5
Carácter	OBLIGATORIO
Departamento	DERECHO CANÓNICO Y ECLESIASTICO DEL ESTADO
Área	
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Horario	Lunes: 18-19 horas; Miércoles: 19-20 horas.
Profesores	TEODORO BAHILLO RUIZ
Horario	
Descriptor	En una primera parte del curso se presenta el estatuto jurídico de los clérigos como un estado de vida peculiar dentro de la Iglesia: derechos y obligaciones, formación, pérdida del estado clerical. Un segundo bloque se centra en el sacramento a través del cual uno se constituye clérigo en la Iglesia: sacramento del orden: requisitos, ministro, impedimentos e irregularidades.

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
Nombre	TEODORO BAHILLO RUIZ
Departamento	Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado
Área	
Despacho	
e-mail	tbahillo@hotmail.com
Teléfono	915540804
Horario de Tutorías	

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>	
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>	
Se pretende que el alumno alcance un conocimiento sistemático de los contenidos fundamentales y del por qué de la normativa sobre los clérigos Se profundiza en la visión histórico-crítica de algunos institutos básicos de la materia: formación, incardinación, celibato... Se busca también una aplicación y sentido práctico-pastoral de algunas normas: impedimentos, requisitos para ordenarse, prohibiciones a los clérigos....	
<b>Prerrequisitos</b>	
Generales para el estudio del derecho canónico	

<b>Competencias – Objetivos</b>
<b>Competencias Específicas de la asignatura</b>
<b>Conceptuales (saber)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el alumno conozca las normas que regulan la vida de los clérigos en sus diversas facetas (formación, incardinación, derechos y deberes...) y el alcance de los elementos que configuran el sacramento del orden (ministro, requisitos, formalidades)</li> <li>- Que el alumno llegue a comprender la significación y función específica dentro de la vida eclesial de los ministros ordenados y pueda argumentar el carácter constitucional y básico de los mismos</li> <li>- Que el alumno distinga los diversos grados del orden, sus diversas funciones y exigencias eclesiales y los diversos elementos que afectan a la nulidad y licitud del sacramento del orden.</li> </ul>
<b>Procedimentales (saber hacer)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el alumno desarrolle su capacidad de análisis y síntesis y sus habilidades expositivas ante algunas cuestiones que experimentan contestación y debate en nuestros días: celibato, ordenación de mujer, admisión de homosexuales....</li> <li>- Que el alumno identifique y maneje las diversas fuentes que abordan algunas cuestiones: celibato, ordenación de mujer, formación, prohibición de actividades....</li> <li>- Que el alumno conozca la praxis y sea capaz de asesorar sobre la solicitud y tramitación de la pérdida del estado clerical y dispensa del celibato</li> </ul>
<b>Actitudinales (saber ser)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y situarse ante las diversas ópticas ante algunos problemas eclesiales relacionados con los clérigos: clérigos y política, celibato, clérigos y laicos.</li> <li>- Desarrollar la capacidad de buscar los por qué de las normas, su aplicación diferenciada y las posiciones eclesiales ante diversos temas: actitud analítica, investigadora y crítica.</li> </ul>

## **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

<b>Contenidos – Bloques Temáticos</b>
<b>BLOQUE 1: MINISTROS SAGRADOS</b>
<b>Tema 1: FORMACION E INCARDINACIÓN</b>
<b>Tema 2: DERECHOS Y OBLIGACIONES</b>
<b>Tema 3: PERDIDA DEL ESTADO CLERICAL</b>

<b>BLOQUE 2: SACRAMENTO DEL ORDEN</b>
<b>Tema 1: MINISTRO DEL SACRAMENTO</b>
<b>Tema 2: SUJETO. REQUISITOS IMPEDIMENTOS E IRREGULARIDADES</b>
<b>Tema 3: ANOTACIÓN Y REGISTRO DEL SACRAMENTO</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

- Exposición de contenidos fundamentales por parte del profesor a partir de presentaciones escritas y técnicas
- Debates en clase de algunas cuestiones más problemáticas sobre la materia. Ordenación de la mujer, celibato, participación en la vida pública
- Exposición por parte del alumno y planteamiento del debate
- Pruebas de comprensión de la materia mediante ejercicios de cuestiones breves (2 a lo largo del cuatrimestre)

#### Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo escrito aplicativo a partir del directorio y plan de formación sobre derechos y obligaciones de clérigos
- Preparación de un debate: argumentación, exposición
- Preparación de examen escrito final
- Estudio y síntesis valorativa de algunos documentos oficiales (derecho complementario)

<b>RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO</b>			
<b>HORAS PRESENCIALES</b>			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
32	8	2	3
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
40	10		25
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>4,5</b>

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
2 ejercicios comprensivos-síntesis de respuesta breve	Comprensión	10 %
Trabajo aplicativo-comparativo	Claridad y síntesis Manejo fuentes	10 %
Trabajo debate cuestiones prácticas	Síntesis y capacidad crítica	10 %
Trabajo: análisis de noticias	Capacidad crítica Síntesis. Claridad	10 %
Examen final	Asimilación y comprensión de los conceptos	60%

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Análisis noticias	4-sept	8-sept
Ejercicio Test-Síntesis primera parte	16-octubre	16-octubre
Derechos y obligaciones de los clérigos en el Directorio	11-sept	8-nov
Ejercicio test-Síntesis segunda parte	27-nov	27-nov

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

<b>Bibliografía Básica</b>
<b>Libros de texto</b>
<b>T. Rincón-Pérez, El Orden de los clérigos o ministros sagrados, Pamplona, Eunsa 2009, pp. 392.</b>
<b>Capítulos de libros</b>
<b>J. San José Prisco, Los ministros sagrados o clérigos, en Derecho Canónico. I. El Derecho del Pueblo de Dios, Madrid 2006, pp.187-220</b>
<b>G. Ghirlanda. El derecho de la Iglesia, misterio de comunión, Madrid 1990, 143-198. 361-3989</b>
<b>Artículos</b>
<b>Páginas web</b>
<b>Apuntes</b>
<b>Elaborados por el profesor</b>
<b>Otros materiales</b>
<b>Bibliografía Complementaria</b>
<b>Libros de texto</b>

<b>Capítulos de libros</b>
<b>Artículos</b>
<b>Congregación para el Clero, Directorium pro presbyterorum ministerio et vita (14.1.2013).</b>
<b>Páginas web</b>
<a href="http://multimedios.org/docs/d000190/">http://multimedios.org/docs/d000190/</a>
<a href="http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20080628_orientamenti_sp.html">http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20080628_orientamenti_sp.html</a>
<a href="http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20051104_istruzione_sp.html">http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20051104_istruzione_sp.html</a>
<b>Apuntes</b>
<b>Otros materiales</b>